

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2000

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA VEMA S. A.

Ciudad...

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad el Balance General - el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los estados financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1998.

En todo cuanto puedo informar y atenderé con veritas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE,

Leonor Cabrera
ING.MA. LEONOR CABRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG.# 20626.



RECIBIDA
31 MARZO 2000